

VUELVO A ESTUDIAR, una nueva oportunidad que la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), el Consejo de Educación Secundaria y el Consejo de Educación Técnico Profesional, ofrece a todos aquellos jóvenes que hayan dejado el liceo o la UTU o que nunca se han inscripto en alguno de sus cursos.

El propósito de **VUELVO A ESTUDIAR** si bien prioriza a los beneficiarios de Asignaciones Familiares a quienes se les suspendió la prestación por no estar estudiando, es un llamado dirigido a todos los jóvenes a integrarse a un curso de Secundaria o de UTU.

Como responsables de la Educación Pública y en el entendido que existe una gran diversidad de causas por las que un joven pueda abandonar sus estudios, consideramos que nuestra obligación es generar los caminos y espacios para que el derecho a la educación pueda concretarse.

Convocamos a nuestros centros de estudio, que reciban y orienten a todas aquellas personas que manifiesten su voluntad de volver a estudiar realizando su inscripción en el formulario que a tales efectos se ha diseñado.

Agradecemos especialmente a quienes en cada lugar del país trabajan por la educación pública.